

TERCERA SESIÓN
JUNTA DE GOBIERNO 2020-2023
INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA



Punto tercero. Toma de Protesta a nuevos integrantes. C. Ing. Arturo Dávalos Peña: Derivado de la renuncia irrevocable por parte del Lic. Félix Fernando Baños López, asciende al cargo de vocal titular la Lic. Alejandra Cornejo Cornejo, como Representante de la Sociedad Civil de Arraigo en el Municipio; derivado de la renuncia irrevocable por parte del Arq. José Abel Villa Fernández, asciende al cargo de vocal titular la C. María del Carmen Porras Echeverría como Representante de Órganos Empresariales, Comerciales o de Servicios del Sector Turístico; así como la Mtra. Mónica Margarita Díaz Ramos ocupará el cargo de vocal suplente como Representante de Organismos No Gubernamentales, Comerciales o Asociaciones Civiles, en sustitución de la Lic. Adriana García López. Y para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 14 fracciones I, III y IX del Reglamento del IVC, cedo el uso de la voz a la Secretario Técnico”. En uso de la voz de la secretario técnico: “Favor de ponerse de pie las nuevas integrantes para que el C. Presidente les tome protesta”. En voz del C. Presidente: “¿Protestan patrióticamente hacer valer la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, del Estado Libre y Soberano de Jalisco, y las leyes que de ella emanen?” Respuesta conjunta: “Sí, protesto”. En voz del C. Presidente: Si fuere así, que la Sociedad se los reconozca; y si no, que se los demande”.

Punto cuarto. Análisis y en su caso aprobación de la modificación del Presupuesto de Ingresos 2020. El Presidente de la Junta de Gobierno, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Siguiendo con el punto de la orden del día y para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 fracción IV del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura, someto a consideración de esta Junta de Gobierno la modificación del Presupuesto de Ingresos 2020, para ser presentada ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para lo cual cedo la palabra a la Secretario Técnico, para el desarrollo de este punto”. La secretario técnico: “Gracias, señor Presidente. Procedo a proyectar visualmente el Presupuesto de Ingresos 2020, autorizado por la Junta de Gobierno anterior, por un monto total de \$ 14'210,000.00 catorce millones doscientos diez mil pesos moneda nacional. Enseguida se muestra el análisis financiero recaudado durante ese año y debido a que el ingreso real recaudado durante el Ejercicio Fiscal 2020 fue por un monto total de \$10'386,622.00 diez millones trescientos ochenta y seis mil seiscientos veintidós pesos moneda nacional, misma que se compone mediante los rubros siguientes: Subsidio Municipal por un monto de \$7,975,836.21 siete millones novecientos setenta y cinco mil ochocientos treinta y seis pesos con veintiún centavos; Ingresos Propios por servicios culturales; \$255,585.79 doscientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y cinco pesos con setenta y nueve centavos; Donaciones \$2'005,200.00 dos millones cinco mil doscientos pesos; y Subsidio Estatal por \$150,000.00 ciento cincuenta mil pesos. Por tal motivo presento la solicitud de modificación de reducción de presupuesto”. En uso de la voz del presidente de la Junta de Gobierno, Ing. Arturo Dávalos Peña: “De no existir comentarios ni observaciones, solicito en votación económica la aprobación de la modificación del Presupuesto de Ingresos 2020 del Instituto Vallartense de Cultura por la cantidad de \$10'386,622.00 diez millones trescientos ochenta y seis mil seiscientos veintidós pesos moneda nacional, se sirvan

TERCERA SESIÓN
JUNTA DE GOBIERNO 2020-2023
INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA



manifestarlo levantando la mano para su aprobación: ¿En contra?, ¿abstenciones? **Aprobado** por 7 siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones”. **Aprobado por Mayoría Simple de votos.** -----

Punto quinto. Análisis y en su caso aprobación de modificación del Presupuesto de Egresos 2020. En voz del Presidente de la Junta de Gobierno, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Siguiendo con el punto quinto de la Orden del día, propongo a esta junta el análisis para su aprobación, la modificación del Presupuesto de Egresos 2020 del Instituto, para lo cual cedo la palabra a la Secretario Técnico para el desarrollo de este punto”. En voz de la secretario técnico, Lic. Marina de los Santos Álvarez: “Gracias, señor Presidente. Procedo a mostrar el concentrado general del programa operativo anual (Presupuesto de Egresos 2020), autorizado por un monto total de \$14’210,000.00 catorce millones doscientos diez mil pesos moneda nacional; enseguida les presento el análisis de modificación presupuestal de egresos 2020. En ella aparece el ejercicio real del gasto efectuado por \$11’048,179.61 once millones cuarenta y ocho mil ciento setenta y nueve pesos con sesenta y un centavos moneda nacional, el cual se compone de la siguiente manera: Capítulo 1000 servicios personales por \$1’292,656.22 un millón doscientos noventa y dos mil seiscientos cincuenta y seis pesos con veintidós centavos; Capítulo 2000 materiales y suministros por \$480,739.68 cuatrocientos ochenta mil setecientos treinta y nueve pesos con sesenta y ocho centavos; Capítulo 3000 servicios generales por \$8’257,164.81 ocho millones doscientos cincuenta y siete mil ciento sesenta y cuatro pesos con ochenta y un centavos; Capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles por \$805,554.90 ochocientos cinco mil quinientos cincuenta y cuatro pesos con noventa centavos; y Capítulo 8000 participaciones y aportaciones por \$212,064.00 doscientos doce mil sesenta y cuatro pesos. Por tal motivo presento la solicitud de modificación de reducción de presupuesto”. Una vez discutidas y habiendo aclarado las dudas por parte de la Secretario Técnico, cedió la voz al Presidente: “Al no existir comentarios ni observaciones, solicito en votación económica la modificación del Presupuesto de Egresos 2020 del Instituto Vallartense de Cultura, por la cantidad de \$11’048,179.61 once millones cuarenta y ocho mil ciento setenta y nueve pesos con sesenta y un centavos. Levantando la mano los que estén ¿a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones? **Aprobado por 7 siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**”. **Aprobado por Mayoría Simple de votos.** -----

Punto sexto. Análisis y en su caso aprobación del segundo avance de gestión financiera 2020. En voz del Ing. Arturo Dávalos Peña: “Siguiendo con el punto de la orden del día, someto a esta Junta de Gobierno la presentación del segundo avance de gestión financiera del año 2020, para su análisis y aprobación, para lo cual cedo el uso de la voz a la Lic. Marina de los Santos para su exposición”. En voz de la secretario técnico, Lic. Marina de los Santos Álvarez: “Gracias, señor Presidente. Procedo a mostrar el contenido de los formatos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco f-12 (FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS), f-13 (AVANCE DE PROGRAMAS) y f-14 (EVALUACIÓN DE PROGRAMAS), para ser presentada ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco”. Una vez analizados por parte de

TERCERA SESIÓN
JUNTA DE GOBIERNO 2020-2023
INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA



los integrantes y aclarado dudas, la directora cede nuevamente el uso de la voz al Ing. Arturo Dávalos Peña: “De no existir comentarios ni observaciones, solicito en votación económica se sirvan manifestarlo los que estén a favor de la aprobación del segundo avance de gestión financiera 2020, levantando la mano los que estén ¿A favor?, ¿En contra?, ¿abstenciones? Aprobado por 7 siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones”. **Aprobado por Mayoría Simple de votos.** -----

Punto séptimo. Análisis y en su caso aprobación de Cuenta Pública 2020. En voz del Ing Arturo Dávalos Peña: “Siguiendo con el punto séptimo de la orden del día, someto a esta Junta de Gobierno la presentación de la Cuenta Pública 2020 del Instituto Vallartense de Cultura, para su aprobación, para ser presentada ante el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta y el Congreso del Estado de Jalisco, para lo cual cedo la palabra a la Secretario Técnico para el desarrollo del tema”. En uso de la voz, de la Lic. Marina de los Santos, procedió a enlistar todos los documentos que conforman la Cuenta Pública 2020, de los cuales explicó y mostró visualmente los más esenciales: Estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado analítico del ingreso, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Clasificación por Objeto del Gasto); de estos se derivan otros informes. Una vez explicados y analizados dichos documentos, en uso de la voz del Presidente de la Junta de Gobierno, Ing. Arturo Dávalos Peña: “De no existir comentarios ni observaciones, solicito en votación económica se sirvan manifestarlo los que estén a favor de la aprobación de la Cuenta Pública 2020, levantando la mano para su aprobación. ¿A favor?, ¿En contra?, ¿abstenciones? Aprobado por 7 siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones”. **Aprobado por Mayoría Simple de votos.** -----

Punto octavo. Presentación para su análisis y aprobación de permiso temporal de la directora del Instituto Vallartense de Cultura. En voz del Ing Arturo Dávalos Peña: “Para desahogar el siguiente punto de la orden del día, propongo a esta junta la solicitud de permiso temporal sin goce de sueldo por parte de la Lic. Marina de los Santos, por cuestiones de interés personal, durante el periodo del 01 de marzo al 07 de junio del presente año. A su vez propongo al Mtro. Arturo Israel Dávila López, para ocupar el cargo de ENCARGADO DE DESPACHO del Instituto Vallartense de Cultura, para el mismo periodo de permiso de la Lic. Marina de los Santos. “De no existir comentarios ni observaciones, solicito en votación económica se sirvan manifestarlo los que estén a favor de la aprobación de permiso temporal de la directora del Instituto Vallartense de Cultura y como Encargado de Despacho, al Mtro. Arturo Israel Dávila López, levantando la mano para su aprobación. ¿A favor?, ¿En contra?, ¿abstenciones? Aprobado por 7 siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones”. **Aprobado por Mayoría Simple de votos.** -----

Punto noveno. Asuntos generales. En voz del Ing Arturo Dávalos Peña: “A continuación el noveno punto de la orden del día, propongo a esta Junta de Gobierno lo relativo a Asuntos generales, para lo cual cedo la palabra a la Secretario Técnico, para el desarrollo del tema”. En voz de la Lic. Marina de los Santos: “Gracias, señor presidente. Luego de realizar tres pruebas

TERCERA SESIÓN
JUNTA DE GOBIERNO 2020-2023
INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA



técnicas en material de fibra de vidrio, que es el material final después de las estructuras metálicas de acero inoxidable, con doble malla; tres pruebas con diferentes pinturas cromadas hipóxicas, el artista Pipo Brockmann determinó que no contaban con la calidad ni con la garantía de cinco a siete años a la intemperie para poderse exponer estas letras. Cuidando ante todo su prestigio, y acotándose a las reglas y a lo planteado en la convocatoria original, no cumplía con los elementos técnicos para poderse realizar. Por lo que se consultó a los integrantes del Comité de Selección, quienes habían fallado de manera unánime en que esta propuesta de las letras cromadas efecto reflejante no cumplía con la parte técnica para realizarse. Por ello se determina que la mención honorífica ocupe el lugar y el espacio para poderse realizar esta obra de las letras de bienvenida de Puerto Vallarta. En otro orden de ideas, y convencida de que el trabajo en equipo es la única manera de lograr los objetivos, con mucho gusto y orgullo les comparto, a manera de resumen, las 10 diez acciones destacadas durante mi gestión como directora del Instituto Vallartense de Cultura”. Para concluir, la directora del Instituto Vallartense de Cultura presentó ante la Junta de Gobierno 3 tres videoclips sobre los 3 tres centros culturales (Cuale, El Pitillal y La Lija) que serán administrados y operados por el Instituto, a partir del segundo trimestre del año 2021 dos mil veintiuno.-----

Desahogados todos los puntos de la Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 15:26 quince horas con veintisiete minutos del día lunes 22 veintidós de febrero del 2021 dos mil veintiuno, levantando la presente acta JG/IVC/001/2021 para constancia, misma que firman al calce los que en ella intervinieron:

**CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
VALLARTENSE DE CULTURA**

Ing. Arturo Dávalos Peña
Presidente de la Junta de Gobierno del
Instituto Vallartense de Cultura

Lic. Alejandra Cornejo Cornejo
Representante de la Sociedad Civil de
Arraigo en el Municipio.

Lic. Raúl Gibran Martínez Peña
Representante de la Comunidad Artística.

Mtra. Paola Cortés Almanzar
Representante de Instituciones de Educación
Superior.

TERCERA SESIÓN
JUNTA DE GOBIERNO 2020-2023
INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA

Mtra. Mónica Margarita Díaz Ramos
Representante de Órganos No
gubernamentales, Comerciales o
Asociaciones Civiles.

C. María del Carmen Porrás Echeverría
Representante de Órganos Empresariales,
Comerciales o de Servicios del Sector
Turístico.

Lic. Marina de los Santos Álvarez
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno
del Instituto Vallartense de Cultura.



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura, celebrada con fecha del 22 veintidós de febrero del 2021 dos mil veintiuno, la cual consta en 6 hojas útiles solo por anverso y sus respectivos anexos.